Alcaldía reafirma transferencia de competencias a comunas

Cumpliendo con el mandato de transferencia y competencias, el Consejo Local de Planificación presidido por el ciudadano Alcalde del municipio Miranda Henry Hernández procedió a elaborar una serie de normas para que las comunas organizadas empiecen a recibir obligaciones de orden público y en tal sentido adiestraremos a personas que se van a ocupar de recaudaciones como es el caso del aseo y la propiedad inmobiliaria, confirmó el Alcalde.

Este es un caso de descentralización que se viene dando en el país por instrucciones del presidente Nicolás Maduro, dónde los proyectos tendrán viabilidad financiera en la designación de los recursos, al mismo tiempo serán las comunas las velarán por la ejecución de los proyectos.

Magaly Hassan
CNP :14356